



Aviso de Prácticas de Privacidad

THE CONNECTION INC.ORG





**SU INFORMACIÓN.
SUS DERECHOS.
NUESTRAS
RESPONSABILIDADES.**

Esta notificación describe cómo puede utilizarse y divulgarse su información de salud, y cómo puede acceder usted a esta información. *Revísela con cuidado.*

Sus Derechos

Usted cuenta con los siguientes derechos:

- > Obtener una copia de su historial médico en papel o en formato electrónico
- > Corregir en papel o en formato electrónico su historial médico
- > Solicitar comunicación confidencial
- > Pedirnos que limitemos la información que compartimos
- > Recibir una lista de aquellos con quienes hemos compartido su información
- > Obtener una copia de esta notificación de privacidad
- > Elegir a alguien que actúe en su nombre
- > Presentar una queja si considera que se violaron sus derechos de privacidad

Ver la página 2 para obtener más información sobre estos derechos y cómo ejercerlos

Sus Opciones

Tiene algunas opciones con respecto a la manera en que utilizamos y compartimos información cuando:

- > Le contamos a su familia y amigos sobre su afección
- > Proporcionamos alivio en caso de una catástrofe
- > Lo incluimos en un directorio hospitalario
- > Proporcionamos atención de salud mental
- > Comercializamos nuestros servicios y vendemos su información
- > Recaudamos fondos

Ver la página 3 para obtener más información sobre estas opciones y cómo ejercerlas

Nuestros Usos y Divulgaciones

Podemos utilizar y compartir su información cuando:

- > Lo atendemos
- > Dirigimos nuestra organización
- > Facturamos por sus servicios
- > Ayudamos con asuntos de seguridad y salud pública
- > Realizamos investigaciones médicas
- > Cumplimos con la ley
- > Respondemos a las solicitudes de donación de órganos y tejidos
- > Trabajamos con un médico forense o director funerario
- > Abordamos solicitudes de indemnización de trabajadores, orden público y otras solicitudes del gobierno
- > Respondemos a demandas y acciones legales

Ver las páginas 3-5 para más información sobre estos usos y divulgaciones

Sus Derechos

Cuando se trata de su información de salud, usted tiene ciertos derechos.

Esta sección explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarlo.

Obtener una copia en formato electrónico o en papel de su historial médico

- > Puede solicitar que le muestren o le entreguen una copia en formato electrónico o en papel de su historial médico y otra información de salud que tengamos de usted. Pregúntenos cómo hacerlo.
- > Le entregaremos una copia o un resumen de su información de salud, generalmente dentro de 30 días de su solicitud. Podemos cobrar un cargo razonable en base al costo.

Solicitarnos que corrijamos su historial médico

- > Puede solicitarnos que corrijamos la información de salud sobre usted que piensa que es incorrecta o está incompleta. Pregúntenos cómo hacerlo.
- > Podemos decir “no” a su solicitud, pero le daremos una razón por escrito dentro de 60 días.

Solicitar comunicaciones confidenciales

- > Puede solicitarnos que nos comuniquemos con usted de una manera específica (por ejemplo, por teléfono particular o laboral) o que enviemos la correspondencia a una dirección diferente.
- > Le diremos “sí” a todas las solicitudes razonables.

Solicitarnos que limitemos lo que utilizamos o compartimos

- > Puede solicitarnos que no utilicemos ni compartamos determinada información de salud para el tratamiento, pago o para nuestras operaciones. No estamos obligados a concederle su solicitud, y podemos decir “no” si esto afectara su atención.
- > Si paga por un servicio o artículo de atención médica por cuenta propia en su totalidad, puede solicitarnos que no compartamos esa información con el propósito de pago o nuestras operaciones con su aseguradora médica. Diremos “sí” a menos que una ley requiera que compartamos dicha información.

Recibir una lista de aquellos con quienes hemos compartido información

- > Puede solicitar una lista (informe) de las veces que hemos compartido su información de salud durante los seis años previos a la fecha de su solicitud, con quién la hemos compartido y por qué.
- > Incluiremos todas las divulgaciones excepto aquellas sobre el tratamiento, pago y operaciones de atención médica, y otras divulgaciones determinadas (como las que usted nos haya solicitado hacer). Le proporcionaremos un informe gratis por año pero cobraremos un cargo razonable en base al costo si usted solicita otro dentro de los 12 meses.

Obtener una copia de esta notificación de privacidad

- > Puede solicitar una copia en papel de esta notificación en cualquier momento, incluso si aceptó recibir la notificación de forma electrónica. Le proporcionaremos una copia en papel de inmediato.

Elegir a alguien para que actúe en su nombre

- > Si usted le ha otorgado a alguien la representación médica o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su información de salud.
- > Nos aseguraremos de que la persona tenga esta autoridad y pueda actuar en su nombre antes de tomar cualquier medida.

Presentar una queja si considera que se violaron sus derechos

- > Si considera que hemos violado sus derechos, puede presentar una queja comunicándose con nosotros por medio de la información de la página 1.
- > Puede presentar una queja en la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos enviando una carta a: Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, llamando al 1-800-368-1019 o visitando www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/factsheets_spanish.html, los últimos dos disponibles en español.
- > No tomaremos represalias en su contra por la presentación de una queja.

Sus Opciones

Para determinada información de salud, puede decirnos sus preferencias sobre lo que compartimos.

Si tiene una preferencia clara de cómo compartimos su información en las situaciones descritas más abajo, comuníquese con nosotros. Díganos qué quiere que hagamos, y seguiremos sus instrucciones.

En estos casos, tiene tanto el derecho como la opción de pedirnos que:

- > Compartamos información con su familia, amigos cercanos u otras personas involucradas en su atención
- > Compartamos información en una situación de ayuda en caso de una catástrofe
- > Incluyamos su información en un directorio hospitalario

Si no puede decirnos su preferencia, por ejemplo, si se encuentra inconsciente, podemos seguir adelante y compartir su información si creemos que es para su propio beneficio. También podemos compartir su información cuando sea necesario para reducir una amenaza grave e inminente a la salud o seguridad.

En estos casos, nunca compartiremos su información a menos que nos entregue un permiso por escrito:

- > Propósitos de mercadeo
- > Venta de su información
- > La mayoría de los casos en que se comparten notas de psicoterapia

En el caso de recaudación de fondos:

- > Podemos comunicarnos con usted por temas de recaudación, pero puede pedirnos que no lo volvamos a contactar.

Nuestros Usos y Divulgaciones

Por lo general, ¿cómo utilizamos o compartimos su información de salud?

Por lo general, utilizamos o compartimos su información de salud de las siguientes maneras.

Tratamiento

- > Podemos utilizar su información de salud y compartirla con otros profesionales que lo estén tratando

Ejemplo: Un médico que lo está tratando por una lesión le consulta a otro médico sobre su estado de salud general.

Dirigir nuestra organización

- > Podemos utilizar y divulgar su información para llevar a cabo nuestra práctica, mejorar su atención y comunicarnos con usted cuando sea necesario.

Ejemplo: Utilizamos información de salud sobre usted para administrar su tratamiento y servicios.

Facturar por sus servicios

- > Podemos utilizar y compartir su información para facturar y obtener el pago de los planes de salud para otras entidades.

Ejemplo: Entregamos información acerca de usted a su plan de seguro médico para que éste pague por sus servicios.

¿De qué otra manera podemos utilizar o compartir su información de salud? Se nos permite o exige compartir su información de otras maneras (por lo general, de maneras que contribuyan al bien público, como la salud pública e investigaciones médicas). Tenemos que reunir muchas condiciones legales antes de poder compartir su información con dichos propósitos. Para más información, visite: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/factsheets_spanish.html, disponible en español.

Ayudar con asuntos de salud pública y seguridad

- > Podemos compartir su información médica en determinadas situaciones, como:
 - > Prevención de enfermedades
 - > Ayuda con el retiro de productos del mercado
 - > Informe de reacciones adversas a los medicamentos
 - > Informe de sospecha de maltrato, desatención o violencia doméstica
 - > Prevención o reducción de amenaza grave hacia la salud o seguridad de alguien

Realizar investigaciones médicas

- > Podemos utilizar o compartir su información para investigación de salud.

Cumplir con la ley

- > Podemos compartir su información si las leyes federales o estatales lo requieren, incluyendo compartir la información con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si este quiere comprobar que cumplimos con la Ley de Privacidad Federal.

Responder a las solicitudes de donación de órganos y tejidos

- > Podemos compartir su información de salud con las organizaciones de procuración de órganos.

Trabajar con un médico forense o director funerario

- > Podemos compartir información de salud con un oficial de investigación forense, médico forense o director funerario cuando un individuo fallece.

Abordar solicitudes de indemnización de trabajadores, orden público y otras solicitudes del gobierno

- > Podemos utilizar o compartir su información de salud:
 - > En reclamos de indemnización de trabajadores
 - > A los fines del orden público o con un agente del orden público
 - > Con agencias de supervisión sanitaria para las actividades autorizadas por ley
 - > En el caso de funciones gubernamentales especiales, como los servicios de protección presidencial, seguridad nacional y servicios militares

Responder a demandas y acciones legales

- > Podemos compartir su información de salud en respuesta a una orden administrativa o de un tribunal o en respuesta a una citación judicial.

Reglas especiales con respecto a la divulgación de su información de salud

Las siguientes son reglas especiales que pueden aplicarse a la divulgación de su información de salud.

Información de salud conductual

- > Cierta información de salud conductual puede divulgarse para tratamiento, pago y operaciones de atención médica. De lo contrario, solo divulgaremos dicha información de conformidad con una autorización, orden judicial o según lo exija o permita la ley.

Ejemplo: Todas las comunicaciones entre usted y un psicólogo, psiquiatra, trabajador social y ciertos terapeutas y consejeros serán privilegiadas y confidenciales de acuerdo con las leyes estatales y federales.

Información sobre el tratamiento de abuso de sustancias

- > Si recibe tratamiento en un programa especializado de abuso de sustancias, la ley federal protege la confidencialidad de los registros de pacientes de abuso de alcohol y drogas. En general, no podemos decirle a una persona fuera del programa que usted asiste al programa, ni divulgar ninguna información que lo identifique como un individuo tratado por abuso de drogas o alcohol a menos que usted dé su consentimiento, la divulgación sea requerida por ley u orden judicial, o se apliquen excepciones especiales.

Información relacionada con el VIH

- > Podemos divulgar información relacionada con el VIH según lo permitido o requerido por la ley estatal. Por ejemplo, su información relacionada con el VIH, si la hay, puede divulgarse sin su autorización para fines de tratamiento, ciertas actividades de supervisión de la salud o de conformidad con una orden judicial.

Menores

- > Cumpliremos con la ley estatal cuando usemos o divulguemos la información de salud de menores.

Ejemplo: si usted es un menor no emancipado que da su consentimiento para un servicio de atención médica relacionado con el VIH/SIDA, enfermedades venéreas, abortos, tratamiento ambulatorio de salud mental o dependencia de alcohol/drogas, y no ha solicitado que otra persona sea tratada como un representante personal, puede tener la autoridad para consentir el uso y divulgación de su información de salud.

NUESTRAS RESPONSABILIDADES

- > Estamos obligados por ley a mantener la privacidad y seguridad de su información de salud protegida.
- > Le haremos saber de inmediato si ocurre un incumplimiento que pueda haber comprometido la privacidad o seguridad de su información.
- > Debemos seguir los deberes y prácticas de privacidad descritos en esta notificación y entregarle una copia de la misma.
- > No utilizaremos ni compartiremos su información de otra manera distinta a la aquí descrita, a menos que usted nos diga por escrito que podemos hacerlo. Si nos dice que podemos, puede cambiar de parecer en cualquier momento. Háganos saber por escrito si usted cambia de parecer.

Para mayor información, visite:

www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/factsheets_spanish.html, disponible en español.

Cambios a los términos de esta notificación

Podemos modificar los términos de esta notificación, y los cambios se aplicarán a toda la información que tenemos sobre usted. La nueva notificación estará disponible según se solicite, en nuestra oficina y en nuestro sitio web.

Fecha Efectiva: 1 de enero de 2019

Este Aviso de prácticas de privacidad se aplica a las siguientes organizaciones: The Connection, Inc.



The Connection

Oficial de Privacidad, Susan M. Phillips:
100 Roscommon Drive, Suite 203, Middletown, CT 06457
(860) 343-5500 x1850
smphillips@theconnectioninc.org